

32.1

INFORME DE RECEPCIÓN DE SUBSANABILIDAD U OBSERVACIONES

No. PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA No. S-CD-036
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE RECONOCIMIENTOS PARA EL X ENCUENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO UCUNDINAMARCA EXTENSION SOACHA, PARA EL FOMENTO DE HÁBITOS, ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2025.

En el municipio de Soacha, departamento de Cundinamarca, siendo las 12:00 p.m. del día viernes, 15 de agosto de 2025, dentro del proceso de Contratación Directa, se realiza el presente informe para dejar constancia que se recibieron las siguientes subsanaciones u observaciones al correo electrónico institucional comprassoacha@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización contratación directa, las cuales se especifican a continuación:

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN 1	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
DICOES GRUPO PUBLICITARIO S.A.S CC/NIT: 901336804-6	15 de agosto de 2025 08:40 a.m.	1
Evidencia 1 de 1:  Outlook OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES S-CD-036 Desde Julieth Penagos- Dicoes Licitaciones Fecha Vie 15/08/2025 8:40 Para OFICINA DE COMPRAS EXTENSIÓN SOACHA <comprassoacha@ucundinamarca.edu.co> 1 archivo adjunto (1 MB) DICOES GRUPO PUBLICITARIO S.A.S (S-CD-036-2025).zip;		

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN 2	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A CC/NIT: 830.037.807-8	15 de agosto de 2025 11:23 a.m.	1
Evidencia 1 de 1:  Outlook OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES S-CD-036 Desde Somos Medios de Comunicacion S. A. Fecha Vie 15/08/2025 11:23 Para OFICINA DE COMPRAS EXTENSIÓN SOACHA <comprassoacha@ucundinamarca.edu.co> 2 archivos adjuntos (5 MB) 12. Anexo 1.pdf; 10. Parafiscales Agosto.pdf;		

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 2

Nota aclaratoria: Se indica que de acuerdo con lo establecido en la *Solicitud de cotización - Adquisición de bienes, servicios u obras Contratación Directa* y al cronograma de solicitud de cotización, los documentos de **subsanabilidad extemporáneos no podrán ser considerados.**

Proyectó: Laura Sofía González Hernández
Oficina de Compras

32.1-30